



Corporación Educacional Colegio Saint George

Av. Oriente N°1145, Los Ángeles, Fono 43 2 369943, sgsla@sgeorgeschool.cl www.sgeorgeschool.cl

COLEGIO

**PROTOCOLO COVID -19
LIMPIEZA Y DESINFECCION
COLEGIO SAINT GEORGE.**

SAINT GEORGE

LOS ÁNGELES, MARZO 2021.



1. ANTECEDENTES:

Los coronavirus se transmiten en la mayoría de los casos a través de grandes gotas espiradas, en este caso por los enfermos de COVID19 y por contacto directo. Actualmente, no hay claridad respecto al tiempo de supervivencia y las condiciones que afectan la viabilidad de SARS-CoV 2 (coronavirus causante de COVID19) en medio ambiente. Sin embargo, se estima que el virus puede sobrevivir varios días en diversas superficies y a diversas condiciones de temperatura y humedad. Debido a esto las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus por personas portadoras o enfermas deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos efectivos contra los coronavirus. Por supuesto, es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados.

2. OBJETIVO:

Establecer procedimientos de limpieza y desinfección del colegio entregando lineamientos de seguridad para el personal de limpieza.

3. ALCANCE:

El presente protocolo está dirigido para toda la comunidad educativa, pero especialmente a los funcionarios encargados del aseo en nuestro establecimiento.

4. MATERIALES: Que serán utilizados en el establecimiento

Artículos de Limpieza

- Jabón líquido
- Dispensador de jabón
- Papel secante en rodillos
- Dispensador de papel secante en rodillos
- Paños de limpieza
- Cloro
- Cif crema
- Poett



- Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección Productos Desinfectantes
- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5% o
- Solución de amonio cuaternario 30%
- Alcohol Gel
- Dispensador de Alcohol Gel
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)

Recomendación: utilizar los artículos de limpieza respetando las cantidades o soluciones a disolver.

Artículos de Protección Personal:

- Mascarillas.
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Traje Tyvek para el personal de aseo.
- Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.
- Cofia (Personal manipulador de alimentos).
- Delantal para las damas y cotona para los varones (personal manipulador de alimentos).
- **Botiquín básico:** termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.

Recomendación: los elementos de protección personal, serán de uso obligatorio.

5. DESINFECTANTE:

Es importante señalar que el protocolo de desinfección del MINSAL tiene una leve orientación a privilegiar el uso del cloro doméstico, ya que habitualmente, es un producto de fácil acceso.

La concentración de Hipoclorito de Sodio del cloro comercial varía, por lo tanto, es muy importante observar la concentración que se señala en la etiqueta del envase.



Habitualmente el cloro comercial bordea el 5%. Si se requiere utilizar otro desinfectante ya sea de uso doméstico o industrial, se debe asegurar que esté registrado en ISP y se deben seguir las recomendaciones de uso definidas por el fabricante y ratificadas por el ISP en el registro otorgado, las cuales están en la etiqueta y que indican la dilución que se debe realizar para la desinfección de superficies.

Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% (dilución 1,50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.

Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%.

6. PROCEDIMIENTO DE LOS AUXILIARES DE ASEO

6.1 AL INGRESO A SU JORNADA LABORAL:

- Cada auxiliar de aseo, al ingresar al establecimiento deberá traer ropa para cambiarse, es decir, tiene que tener una tenida para utilizar solo en el colegio.
- El personal de limpieza deberá al momento de comenzar sus funciones debe agregar los elementos de protección personal indicados. (mascarilla, escudo facial, guantes, buzo tyvek)
- Mantener distancia social durante toda la jornada laboral y todas las recomendaciones establecidas en Protocolo Covid 19.
- Uso de cabello recogido en el caso de cabello largo y prohibido el uso de joyas.
- Recordar el lavado de manos antes, durante y después de cada procedimiento.



6.2 DURANTE LA JORNADA LABORAL:

Limpieza de superficies en general:

- a) Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- b) Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

Baños:

- a) Se realizará aseo antes de cada recreo y posteriormente
- b) Se revisará constantemente si se encuentran con jabón líquido, toallas de papel y confort.
- c) Los encargados de la supervisión del correcto uso de los baño serán los auxiliares a cargo. Los auxiliares deben cautelar que solo se podrá ingresar un número limitado de estudiantes, uno por cubículo para cumplir con la distancia social.
- d) Preocuparse del lavado de sus manos y guantes en todo momento.
- e) Los auxiliares encargados del baño deberán organizar a los estudiantes en fila fuera del baño respetando las líneas marcadas para el distanciamiento social.

Pasillos:

- a) INTENSIFICAR LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RUTINARIA en particular de los objetos y superficies que se tocan con frecuencia (por ejemplo, manijas de puertas, interruptores de luz, llaves de los lavamanos, computadores, mesas).
- b) Se recomienda limpiar con los limpiadores que se usan normalmente y usarlos de acuerdo con las instrucciones del fabricante (por ejemplo, concentración, método de aplicación y tiempo de contacto, etc.).
- c) Mantener los paños y desinfectante de limpieza disponibles en las aulas y oficinas administrativas para limpiar frecuentemente superficies de alto uso (por ejemplo, teclados, pupitres, escritorio entre otros).



Salas:

- a) Las salas se deben limpiar al término de cada jornada de clase.
- b) En las salas se limpiará el piso y la mesa de cada estudiante.
- c) Luego de cada limpieza de salas se aplicará alcohol al 70% para mayor desinfección.
- d) Abrir puertas externas y ventanas con regularidad para incrementar la circulación del aire en las áreas que se usan, limpian y desinfecta, especialmente en recreos.

Patios:

- a) Basureros con tapas, ampliamente disponibles, con bolsas plásticas en su interior.
- b) Revisión periódica de los basureros realizar cambio de bolsas de basura y asegurar que se encuentren tapados.
- c) Eliminar la basura entre las jornadas y diariamente en forma segura.
- d) Los días miércoles de cada semana será para sanitizar en profundidad.

Oficinas:

- a) Se deberá limpiar al término de cada jornada el piso de oficinas con hipoclorito de sodio disuelto, procurando ventilar la sala para evitar intoxicación del personal de aseo.
- b) Las superficies como escritorios, computadores, perillas de puertas y artículos de oficina se podrán desinfectar diariamente con hipoclorito de sodio disuelto o etanol al 70%.

6.3 FINALIZACIÓN DE JORNADA LABORAL:

- a) Cada auxiliar de aseo luego de terminar su jornada laboral deberá dejar todos sus útiles de aseo limpios, desinfectados y ordenados para el uso al día siguiente.
- b) Dejará pedidos los insumos para el día siguiente.
- c) Deberá cambiarse su ropa de trabajo y guardar los elementos de protección personal para el siguiente día.
- d) Se prohíbe estrictamente que algún auxiliar de aseo se vaya con la ropa o



delantal de aseo para su hogar.

- e) Se prohíbe salir del establecimiento en la jornada de trabajo con los EPP (Elementos de Protección Personal).

7. CAPACITACIONES:

7.1 se realizará capacitaciones durante el mes de Julio y agosto del 2020, y en Marzo del 2021, en torno a la actualización de los protocolos de los diversos temas a tratar:

Tema de Capacitación	Fecha y hora	Asistentes
Que es el Covid -19 y síntomas	27/07 10:00	Todos los Asistentes Educativos
Control de ingreso y características	03/08 10:00	Todos los Asistentes
Limpieza y desinfección	10/08 10:00	Solo auxiliares
Manejo del uso de los EPP	17/08 10:00	Solo auxiliares

SAINT GEORGE